



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 083

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 13 de Febrero de 2021.

C. María Del Carmen Juárez

Av. [REDACTED]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] inh=26/Dic/2010 en la Fosa # 130 con Alineamiento 4.A-5-2-18 del Panteón 20 de noviembre para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el régimen de Perpetuidad.

